

LA CRISIS DEL CAMBIO

La situación actual juzgada por uno de nuestros banqueros

Refiere un banquero:

Por el momento el tipo de cambio es nominal, puesto que la paralización de los negocios de compra y venta de letras es absoluta y muy limitados los de liquidación en los bancos.

Si esta situación se consolida y por lo tanto se prolonga indefinidamente, sus consecuencias tienen que ser desagradables al país, porque ella provocaría una mayor carestía en la vida con perjuicio general y muy especialmente de las clases proletarias. Menos mal que sueldos, jornales, mercaderías y alquileres, subsiesen en relación comparativa, pero no sucederá así y en consecuencia la crisis tiene que ser de muy desagradable carácter para determinadas clases sociales.

En esta anormal situación, nosotros los banqueros, permanecemos al margen de los acontecimientos y en nada absolutamente intervinimos en ellos; en los negocios de cambio nosotros somos simples intermediarios entre el productor de letras y el comerciante que las necesita. Compramos para vender y hasta allí llega nuestra gestión comercial en el negocio.

Está equivocado quien imagine que todas las instituciones bancarias están en condiciones de especular en grande, con los cambios, que ni capital suficiente tienen para ello ni el mercado concede facilidades para esa clase de negocios especulativos, máxime en circunstancias financieras como las actuales de suyo tan difusas y complejas, que no ofrecen a nadie ninguna clase de garantías.

Al iniciarse las negociaciones del fallido contrato de empréstito americano, todas las probabilidades estuvieron de parte de la contratación y, como el cambio bajara paulatinamente en aquel entonces, los bancos hubieron de salir presurosos de sus existencias en oro y al producirse esta enorme alza la situación los ha sorprendido sin mayores reservas de aquella moneda. Si a esa circunstancia agregamos la de la intensa

demanda de letras que se produjo en seguida y que en parte fue suplida por los bancos, llegamos a la conclusión de que, efectivamente, la carencia de oro en las arcas de estas instituciones es real y positiva.

En consecuencia, es torpeza

supina sospechar en posibles combinaciones especulativas de cosecha, los créditos por adreparte de los banqueros para lantos de compras fueron el a-provocar esta situación que a año pasado muy limitados y, nadie absolutamente beneficia, exportadores giraron en fecha actualmente, ni aún siquiera a temprana por la gran totalidad de aquellos créditos y, en relación a los actuales, a bajos ti-

pos de cambio, de donde ha resultado la absoluta escasez de letras de que se padece en estos momentos. Ahora bien; por diferencia de cambio todos aquellos exportadores han sufrido pérdidas enormes en sus intereses y sobre esas, las que

sufrirán por la mayor elevación del precio del café aquí. De lo que se deduce, pues, que también el exportador de café resultará perjudicado con el alza del cambio; no así, si el fenómeno se produce antes de que ellos hubiesen girado, que en ese caso el cantar hubiera sido otro.

Con esta situación ganarán dineros aquellos exportadores que no hubieron de ocurrir al crédito para sus negocios, pero esos son muy pocos, acaso no lleguen a media docena.

Esta crisis era inevitable con el fracaso de la contratación del empréstito, porque con los dineros de aquella operación financiera se hubiera cubierto en parte el enorme déficit resultante del total de la producción de la cosecha de café que fue ínfima, con la enorme suma de dólares que el comercio necesita anualmente para las atenciones de sus créditos en el exterior. Así, pues, si esas necesidades comerciales son de siete millones de dólares al año y la cosecha produjo la mitad, que re decir que faltan tres y medio millones para cubrir aquella diferencia y sin lo cual la crisis era segura e inevitable.

A mi juicio la situación no tiene actualmente remedio posible, por cuanto que si la crisis es provocada por la falta absoluta de letras y el país no tiene donde producir las ya, inmediatamente, ni facilidades convenientes para hacer llegar por otros medios oro en cantidad suficiente para cumplir las atenciones determinadas necesidades comerciales, imposible solventar el problema en un corto lapso de tiempo; por lo menos esta desagradable situación ha de prolongarse hasta que los cafetaleros, girando sobre la futura cosecha, puedan hacer uso de nuevos créditos y eso no será antes de agosto próximo. Y esto en el caso de que la próxima cosecha sea abundante, si por desgracia lo fuere tan pequeña como la actual, la situación antes de mejorar, empeoraría notablemente.

Volio ha servido a la libertad. -- Los toros, terreno abonado para gobernar con pan y circo

SR. DON PABLO GONZALEZ

SAN JOSE

Mi distinguido amigo:

Su carta de ayer me es una revelación para quienes no le conocían. Bien se ve que el antiguo minero también sabe encontrar entre la broza del suceso popular, consideraciones que tienen el brillo de las gemas y la dureza del hierro.

Ud. me propone tres cuestiones relacionadas con los acontecimientos de estos últimos días, en los cuales ha participado la clase trabajadora:

1a.—La actitud de los obreros en el asunto del Hipódromo.

2a.—La que han adoptado, para combatir la nueva patente del comercio y

3a.—La resolución de entrar de lleno en la política militante acuerpando al Gral. Volio.

Como miembro de la Confederación no podría contestar a las dos primeras, puesto que esa agrupación no las ha promovido ni autorizado. Han sido movimientos aislados de cuyas consecuencias no tenemos ninguna responsabilidad. Sin embargo, de su carta se deduce que Ud. quiere conocer mi opinión personal, y por más que Ud. generosamente se empeña en colocarme en una cátedra, prefiero hacerlo desde mi banco de trabajo, y ahí va.

El asunto de la Sabana tiene su razón de ser. Lo malo ha sido la forma de la protesta, y en esto cada quien lo hace a su manera y según sus luces, pero no podemos desconocer que en ella hay un gran fondo de justicia, puesto que el hipódromo se levanta como un gran absceso sobre el patrimonio comunal ya bastante menguado por las estacas de la propiedad, sembradas al amparo de municipios y presidentes. Y esto es curioso: el Estado celoso guardián del derecho de propiedad, pone oídos de mercader cuando se trata de algo que pertenece a la pobreza. Y mientras los obreros andan buscando tierras para construir sus casas, mientras la "justicia" los desaloja de sus viviendas violentamente, en la tierra que les pertenece por generoso legado se levanta un centro de especulación y chantaje, que sirve también para crear en nosotros el espíritu de chulería y de majeza, un empobrecimiento mayor cada día y a la postre, un terreno abonado para quienes quieran gobernarlos con pane e circos!

Aparte de los que promovieron el mitin de los patentados y de que los trabajadores no deben hacer alianza con intereses antagónicos, quienes se reunieron el domingo no hacían sino usar de un derecho constitucional que permite la libre reunión pacífica de los ciudadanos para discutir asuntos privados y públicos; y aquellos que disolvieron o suspendieron una reunión caen en las penas que marca el Art. 181 del Código Penal. ¿Quiénes han violado en este caso la ley, los manifestantes o quienes dispusieron disolverlos? Esto está claro.

Su tercer punto tiene para mí mayor interés; se presta para hacer algunas consideraciones sobre la política de

la Confederación y no de la política furtiva que se introduce como un malhechor por la ventana.

Las ideas mientras no participan de la dinámica de la política sólo tienen un valor sentimental. Ideas de orden social son aspiraciones de realidad que sólo la política puede darles forma. No queríamos seguir siendo una asociación que a la manera de un cuerpo sin cabeza, intentara caminar por un milagro de galvanismo.

Teníamos, pues, la decisión, pero nos faltaba un hombre definido, porque en el botiquín de nuestras panaceas públicas hay muchos frascos de contenido dudoso. La mayoría de los hombres pensantes temen definirse en política, religión, etc. porque no les cojan la palabra. Es más filosófica y tranquilizadora la variabilidad cromática del camaleón.

Y ese hombre por fin lo encontramos, en una tarde en que sacudía los pedestales de los ídolos y ponía la escarapela roja sobre su pecho. Yo no creo como el príncipe de la tragedia en la volubilidad de las palabras; les concedo todo su valor divino, porque ellas han sido los sutiles instrumentos del progreso del espíritu humano: dulces en los labios de Jesús, cálidas en boca del tribuno y ásperas y roncadas cuando reflejan el dolor de la plebe!

Ud., mi amigo, no cree en la eficacia de los programas. Es verdad. Pueden ser tan ineficaces como las leyes escritas, pero por eso trabajamos en el sentido de que se comprenda el deber de interpretarlas y cumplirlas.

A Ud. le sorprende que acuerpamos la candidatura de un general, siendo el militarismo una institución contraria a la sociedad futura.

Distíngamos. Generales hay en el ejército rojo de Rusia. A mí no me preocupa el general sino la causa que sirve. Griffith y Grant sirvieron a la libertad. Bolívar frente a Morillo, es la libertad frente al despotismo. Cuando se habla de la libertad no se puede prescindir del recuerdo de los héroes soldados que descansan en el cementerio de Gettysburg.

Lo malo, realmente, lo que combate el socialismo, es la institución militarista, despotica e improductiva, que restringe el progreso político de los pueblos, que vive en la actitud de un matón, al servicio del orden que conviene a un régimen en lo interno, como la Guardia Civil al servicio de los Meléndez en El Salvador, cuya última hazaña sangrienta le dió el triunfo a la tiranía en las recientes elecciones. Y en lo externo un desollador de pueblos dirigido por la diplomacia de nuestros días.

Pero quien ha combatido como el Gral. Volio contra la carroña de los despotismos, quien ha defendido la libertad sin distinguir fronteras, merece en vez de las estrellas del generalato el noble escudo y la lanza de los caballeros que antaño sirvieron al honor y la justicia.

Os traigo la espada y no la paz, dijo el divino socialista; y todavía la espada sigue sirviendo a la justicia.

De Ud. Afmo. amigo,

JULIO PADILLA

Será solicitada la opinión de los banqueros

Los principales acreedores del Gobierno son los bancos y antes de proceder a solucionar el problema fiscal por medio de la unificación de la deuda flotante, serán consultados los banqueros acerca de las convenciones o inconveniencias referente al sistema escogido para llegar a aquel resultado y al efecto aquellos señores serán invitados a una conferencia en el Ministerio de Finan-

zas y en la que estarán presentes los miembros de la Comisión de Hacienda del Congreso.

Hay fundadas esperanzas para suponer que todos los Directores de los Bancos acreedores del Estado acepten aquella forma de arreglo y si el del Mercantil no entrase por ese conveniente arreglo, ya se verá lo que se haga por satisfacer las exigencias de esa institución.

Existe en el Hipódromo una buena enfermería

En el Hipódromo y para todo caso de accidente, hay establecida una enfermería con todos los útiles quirúrgicos y medicamentarios necesarios para cualquier suceso de emergencia, atendido por el reputado cirujano doctor Montero, y con un personal de diez o doce individuos auxiliares.

En solo materiales de sanidad del empresario del Hipódromo

mo gastó para montar aquella enfermería ₡ 1.500.00 y allí hay lo indispensable para atender a cualquier herido, y si Pepe Mora no lo fué el día de su cogida en aquel lugar, deberá a circunstancias especiales exigidas por la misma situación del enfermo que requirió en el propio paraje del suceso la inmediata intervención médica, sin lo cual aquel torero hubiera fallecido inmediatamente.

La Comisión de Hacienda del Congreso y el Sr. de Finanzas

En la conferencia que el Secretario de Finanzas tuvo con la Comisión de Hacienda del Congreso, el señor Soler, se declaró franco y resuelto opo- sitor al proyecto económico que tiene en estudio el Soberano, manifestando que, si bien era cierto el proyecto tendía a resolver de manera conveniente y acertado el problema fiscal en lo que se refiere a las finanzas del Gobierno, no así el económico que es el que más interesa al país, demostrando que el sistema "agravaría la situación en perjuicio general. Manifestó su adhesión a las emi- siones sin respaldo en oro y terminó indicando que el empréstito hubiera sido lo único que hubiera solventado la crisis de manera formal y rápida.

Tenemos entendido que los señores diputados firmantes del referido proyecto, con más estudio de las cosas, parecen haber modificado un tanto sus opiniones a este respecto.

Habría, pues, que buscar otra solución al problema económico, que no sea a base de emisiones sin respaldo.

Sobre pesca y explotación de tiburones en la región del Atlántico

Narciso Blanco Mora, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, autoriza al efecto por el señor Presidente de la República, por una parte, y Abel Chinchilla González, mayor, soltero, comerciante, costarricense, avencado en la Barra del Colorado, por otra parte, convienen:

Abel Chinchilla González se compromete a organizar y mantener de modo estable y permanente y por el término de un año, que se contará desde la publicación del presente convenio en el Diario Oficial, prorrogable a dos, a tres, a cuatro y hasta cinco años, la pesca del tiburón en la costa y mar del Atlántico, en la sección comprendida entre la barra del Tortuguero y la del río Colorado.

Como remuneración de este servicio el Gobierno concede a Chinchilla González durante el mismo tiempo del contrato, la pesca y explotación del sábalo en dichos ríos y barras. Como en el contrato similar celebrado con el señor Chamberlain el 10. de noviembre de 1922 sólo se traza aquí de una facultad y no da un monopolio.

El contratista utilizará en la forma que estime conveniente a sus intereses, dentro de las leyes, los productos de la pesca a que se ha hecho mérito y pagará, si llegare a exportarlos los derechos fiscales.

Quedan a salvo, en la ejecución del contrato los derechos de terceros. Las prórogas a que se refiere el contrato en la cláusula primera, serán concedidas si la Secretaría las estima convenientes.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de San José, el 18 de enero de 1923.

(f) Narciso Blanco

(f) Abel Chinchilla

Casa Presidencial, San José, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos veintitrés.

Apruébese el contrato anterior. — Julio Acosta.

El Secretario de Estado en Despacho de Fomento,

Narciso Blanco

Una carta del príncipe hindú al director de este diario

San José, enero 23 de 1923.

Señor Director del diario

LA NOTICIA
Ciudad.

Muy distinguido caballero:

Valido de la bondad que le distingue, le ruego darle hospitalidad en su importante diario a las presentes líneas.

En virtud de haber visto publicado en su periódico del día 22 del presente mes, un artículo, en el cual se refiere a mí, hiriendo mi honor de caballero y mi reputación profesional, no quiero aprobar con mi silencio lo que allí se dice.

Según el artículo de referencia, me niega mi título de Príncipe y de doctor basándose en que no tengo documentos que me acrediten y que así hacen constar algunos órganos de Centro América.

Refiriéndome al primer punto, permítame señor Director manifestarle con entera franqueza; que no me preocupa el defender lo del mencionado título noble, no solo porque me basto y sé perfectamente que de todos modos me respetan las personas decentes que me traen, sino que también sé, que siendo estos los tiempos de evolución en que predomina la democracia, resultaría un sarcasmo discutir de otras cosas; aparte de que tengo la seguridad de que, la culta sociedad de Costa Rica no me solicitaría por tener esta condición social, y, si me buscará (que será una honra para mí) por el gran servicio que sin duda les prestan mis conocimientos científicos en

materias psicológicas. Respecto al segundo punto, o sea el de doctor en ciencias, puedo decir a usted que si bien es verdad que no existe en el mundo doctorado en Ciencias Ocultas, porque estas ciencias significan el conocimiento de las leyes que rigen la vida universal, que por su índole elevadamente espiritual son de carácter altruista, que nadie debe explotar; no obstante, puedo exhibir un título de doctor en ciencias Psico-Quirológicas, que me fué expedido en U. S. A. hace muchos años, el cual me autoriza para el ejercicio del análisis del carácter y de las ciencias análogas por medio de las diversas radzgas características, con cuyo conocimiento se saben las diferentes tendencias de la vida; o sea, lo que el público ha dado en llamar vulgarmente, adivinar el porvenir; pero, que en realidad son estudios científicos que se efectúan, y que en la práctica se ll van auxiliados por las facultades perceptivas desarrolladas. Además, estoy en todo tiempo en la mayor disposición de poder demostrar ante personas doctas en la materia, la veracidad de mis conocimientos y facultades psíquicas; las que bajo los auspicios del maestro Svami Vivekamanda, adquirí en el Ministerio de Ciencias Ocultas, de Benares (India Oriental) hace más de treinta y nueve años, conocimientos que en mis viajes de investigación por el mundo han aumentado más y más, debido a las asiduas y constantes prácticas que he verificado y que son precisas en el estudio de las mencionadas Ciencias Ocultas, no solo en conti-

nua meditación y concentración, sino también observando una vida en lo más posible casta, moral y sobria, en una continua disciplina en todos los altos; sin descuidar el sistema de alimentación que es especialmente vegetariano. También he hecho estudios de la misma índole con otros Maestros en el Tibet y en el Cairo.

Estas continuas prácticas y esta vida metódica, dan por resultado, el desarrollo de la voluntad y por ende de las fuerzas psíquicas (magnéticas) de un modo gradual, que capacitan para hacer toda curación; donde no exista lesión orgánica, (como puedo demostrarlo ante los hombres de ciencia), y como lo probaré con mi amable clientela a su tiempo durante mi permanencia en el país.

Mi profesión de Psicoterapia y de Vitaopatía, ciencias con las cuales curo, tanto como la Psico-Quirología, ciencia de analizar el carácter; la he ejercido sin interrupción alguna y con buenos resultados en mu-

chas ciudades del mundo científico, entre otras, he ejercido, en Calcuta, Londres, París, Berlín, Roma, Petesburgo, Atenas, Berna, Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Bogotá, Habana, México y muchas otras capitales importantes que sería prolijo enumerar. Debo advertirle, que la mayor parte del tiempo en los primeros años, ejercía por amor a la ciencia, por hacer el bien, por investigación y no por interés alguno egoísta.

Convencido del alto espíritu de rectitud que anima a usted, no dudo se servirá darle inserción a mis presentes líneas, con lo cual hará un acto de justicia y le quedaré muy reconocido.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle mis servicios profesionales, en el estudio que desde hoy pongo a su disposición y que ya tengo instalado. Con mi mayor consideración quedo de usted Atto. y S. S.

Dr. Henry M Kachadk

Un rincón castizo, típico, hispano de Nueva York

Nueva York va teniendo centros genuinamente, castizamente, hispanos.

No hay "show" de importancia de nuestras mujeres y el encanto de nuestro arte tengan consagración. No hay conciertos sin que nuestra música ponga un destello del genio de nuestra raza. Dentro de poco no habrá "menú" apetitoso sin un plato de nuestra sabrosa, clásica y sazonzada cocina.

Justamente un restaurant, con ambiente típico de hostería española del mejor género, a medio paso del esplendor y del ruido de Broadway, es ahora centro de atracción entre nuestras colonias. Es el restaurant "Chapultepec". De nombre exótico azteca, es un pequeño rincón, limpio, grato, atractivo. Ya es popularísimo y lo será cada vez más.

Merece serlo. Constituye el rincón castizo que evoca, en pleno Nueva York el ambiente genuino hispano, la cordialidad netamente nuestra, de las grandes hosterías de nuestras capitales. Un español castizo, por ejemplo, se siente en La Villa del Oso o El Madroño, a la hora clásica de los churrros dorados la taza humeante y aromática de chocolate. Y hay platos mejicanos, guisos hispano-americanos de toda denominación, junto a la lista de nom-consegros para la gastron-

mía de la más pura cocina española.

La hora del almuerzo y la cena congregan, a numerosos a mericanos aficionados a lo nuestro, que se mezclan gratamente.

En Chapultepec, lo principal es el ambiente. Se respira allí el de Fernos de Madrid, o el de Miramar de la Habana, o el de la Armonía de Buenos Aires o cualquier gran café de los nuevos tiempos. Hay la animación y la cortesanía cordial de nuestras ciudades. Las caras conocidas se saludan y de mesa a mesa se ve un índice de personalidades salientes de la colonia. La belleza española triunfa. La salida del teatro reúne al haz de mujeres bonitas, saladísimas, juncuales y aristotas que dan prestigio a España en las escenas de Nueva York. Y oyendo la charla ingeniosa y reidora de María Montero, aparece Conchita Piquer, tan linda y popular, o Isabel Rodríguez, con su prestigio de "estrella" del Ambassador, gen til, bella, aristocrática... Con ellas siempre hay otras artistas, a veces americanas, siempre bonitas, siempre elegantes, siempre sonrientes.

Los personajes de la colonia pasan también. Hay cónsules entonados y vice-cónsules y attachés humanos y cordiales. Escritores y comerciantes alternan con empleados bancarios, o desocupados ricos o médicos simpáticos. Los nombres de la concurrencia, parecen listas de lo más saliente de las colonias. Y a ellos se agregan, cuantos españoles hay en Nueva York. Kurt Schindler, el gran musicólogo españolísimo, es amigo de todos y admirado de todos y en Chapultepec recibió la más cordial felicitación cuando el triunfo de su gran concierto reciente. Y como él, profesores americanos, industriales, viajeros de nuestras tierras, todos se congregan, a dos pasos de Broadway, en la calle 52, para formar el rincón más castizo y típicamente hispano de este cosmopolita Nueva York.

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAÑIZOS, BAILES, BANCHEOS Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Some antique saloons of this city

Avisar a LA FERIA

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Con motivo de la visita de la FLOTA AMERICANA a la Zona del Canal durante el mes de febrero próximo, y para facilidad de las personas que desean asistir a las fiestas que con ese motivo se celebrarán en Panamá y en la Zona del Canal, esta Compañía concederá un precio especial de \$ 40.00 oro americano por pasaje mínimo (camarote sin baño), de Limón a Cristóbal y regreso, válido de febrero 10. a marzo 15 del año en curso.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los Sub-Agentes Sáaso & Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN

San José, enero 18 de 1923.

De "La Gaceta"

Conceder a la señora doña Luz Bustamente de Brillo permiso para separarse de su puesto de escribiente del Registro Civil hasta tres meses y nombrar para que la sustituya durante ese tiempo a la señorita Teresa Durán Esquivel.

Suprimir de las tarifas de impuestos municipales dictadas por las municipalidades de los cantones de Liberia y Carrillo, el impuesto sobre tránsito de ganado vacuno, caballar y mular.

Ratificar el referido acuerdo por el cual se suprimió la Agencia Auxiliar de Policía en el Desamonte y se creó la de Tacarcenas en el cantón de Grecia.

Nombrar al señor Humberto Jovel, Agente de Policía de Parramita del cantón de Pocosí, en sustitución del señor Francisco Araya, que renunció.

Otorgar a la Junta Edificadora de la ermita de San Francisco de San Isidro de Heredia, licencia para la celebración de tres turnos a beneficio de la ermita, con los intervalos de diez y bajo la vigilancia de la autoridad del lugar.

Nombrar al señor Adán Guerrero, Agente de Policía de Tacarcenas, cantón de Mora, en sustitución del señor don Rafael

Sáenz, cuya renuncia se acepta.

Aceptar al señor Benito Caldera la renuncia que del cargo de Agente de Policía de Corozal, cantón central de Puntarenas, presentó y nombrar para que lo sustituya al señor José Ángel Lagos.

Aceptar a don José Luis Arias la renuncia que del cargo de portero de la Gobernación de la provincia de Puntarenas presentó, y nombrar en su reemplazo al señor Rafael Montero Alvarado.

Aceptar la renuncia presentada por el señor Augusto Cordero, del cargo de Agente de Policía de Hacienda Vieja del cantón de Orotina, y nombrar en su lugar al señor José Dolores Rodríguez.

Nombrar a los señores Eligio Guzman Obando, Juan Leon Trejos Mora y Juan Serafín Aguilera Balderramos, Agentes de Policía de Llano Grande, Guadalupe y Tobosí de la provincia de Cartago, respectivamente.

Nombrar al señor Manuel Varela Rodríguez para portero de la Secretaría de Hacienda, en reemplazo del señor Manuel Montero Brenes, cuya renuncia se acepta.

Base-Ball por don Eleodoro

Reunión extraordinaria de la Liga Nacional

Para tratar asuntos de resolución inmediata e importante, se convoca a los miembros y representantes de la Liga, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar esta noche en los salones acostumbrados, a las 20 horas.

El Club La Libertad deberá presentar esta noche sus Re-

presentantes, que llenarán los requisitos que exige la Constitución de la Liga para poder efectuar el domingo su debut.

La Libertad se presentará en Base Ball también, pues cuenta con magníficos elementos con los cuales conquistará triunfos. Así nos lo ha rogado participar el Secretario de la Liga.

En ninguna vitrina hay las novedades que exhibe en la suya

LA NUEVA CIGARRERIA

No son los cigarros, ni los fósforos, ni los discos... son los anuncios.

Teléfono para el servicio del público
Esquina de "La Magnolia"

Hace falta un médico en Santa María

Santa María, enero 20
Llamamos seriamente la atención a quien corresponda para que provea este cantón de Tarrazo de un médico del pueblo. Vivimos a 60 kilómetros de la capital, y a menudo se da el caso de tener que pagar \$ 400 y más colones por hacer venir un facultativo y estos procedimientos los podrán hacer los ricos, pero tratándose de los proletarios, condenados estamos a morir sin el auxilio de la ciencia en caso de epidemia y ciertos casos fortuitos. Cabe interrogar: siendo el cantón de Tarrazo uno de los que más entradas le dan al Erario Nacional o "Tesorería de Caridad", que no hay diferencia alguna, ¿por qué se nos tiene abandonados?

Si se duda de la gran importancia de nuestro cantón como centro productivo, dispuestos estamos a presentar estudios, documentos y datos estadísticos que lo acreditan como tal.

Carlos Ureña Ch.

Santa María, enero 21 de 1923.

Marítimas

PUNTARENAS, 23.—Hoy a las 6 horas fundó el vapor estadounidense se CUBA, de 1653 toneladas, procedente de Cristóbal, C. Z. con dos días de mar de Balboa, 70 tripulantes, capitán C. J. Hollandy consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Anton Basiller, Richard Lynn, Gabriel Abrate, Francisco Italiano y Ricardo Achto. Carga 2857 bultos, con 262 toneladas, correo 3 sacos.

LIMON, 23.—Ayer a las 17 hs. zarzó para Nueva York, vía Habana, el vapor estadounidense PASTORES, de 3843 toneladas, 157 tripulantes, capitán C. R. Glenn y despachado por la U. F. Co. Sin pasajeros. Carga: 44427 raclmos de baños, 355 piezas madera balsa, 227 jabas piñas, 200 sacos azúcar, 153 sacos café y 151 sacos cacao para New York; 222 sacos café para Burdeos, 36 sacos café para Amsterdan, 1946 sacos café y 46 sacos cacao, para Londres. Correo, 28 sacos.

PARA

VERANEAR

VAYA

A

PUNTARENAS

AL

HOTEL

EUROPA

EL MEJOR SERVICIO.

CONFOR Y COMODIDAD.

— Teléfono 73. —

El informe de los señores Blanco y Soley sobre el estado de los negocios del Monte Nacional de Piedad

Los señores don Manuel V. Blanco y don Carlos Soley, terminaron desde antier el estudio sobre el estado de los negocios del Monte Nacional de Piedad, y presentaron al señor Ministro de Hacienda el respectivo informe.

Este documento fue leído ayer en la asamblea de accionistas, y dice así:

San José, 22 de enero de 1923.
Señor
Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.
S. D.

Los infrascritos, peritos nombrados por el señor Juez del Crimen para la revisión de los libros del Monte Nacional de Piedad, consideramos terminada nuestra labor, y nos permitimos informar acerca de ella.

Para dar un informe minucioso y que mostrase por completo los detalles de las operaciones incorrectas consignadas en los libros sometidos a nuestro examen, sería necesario rehacer la contabilidad de la institución desde el año 1910 hasta la fecha. Como ese trabajo requeriría varios meses, no hemos creído que la comisión encomendada a nosotros tuviese por objeto esa minuciosidad.

Sin embargo, el examen verificado nos ha permitido establecer la forma y la época en que las operaciones indicadas se cometieron. Pero la cuantía de ellas, no pudiendo establecerse día por día, se estima por el balance e inventarios verificados por nosotros.

Los libros muestran irregularidad y desfases materiales desde 1910 hasta 1922, es decir, hasta el día. De 1906 a 1909, según el examen somero que de ese período hicimos, no se cometió irregularidad alguna. Los libros aparecen llevados con toda claridad, lo mismo que los registros de operaciones. Además, las inversiones registradas corresponden al capital entonces disponible. En cambio, desde 1910, se ve claramente que la contabilidad empezó a funcionar de un modo expreso para cometer y ocultar desfases de importancia.

Este último, es decir, la ocultación de las irregularidades, según nuestro modo de ver, no hubiera sido logrado si se hubiese practicado el más ligero examen de los libros; porque aparecen errores voluntarios tan de bulto y cobardía tan poco la realidad con los asientos de los libros, que cualquier revisión los hubiera puesto de manifiesto.

Por ejemplo: hasta 1910, en el registro de descuentos de sueldos se marcaba a cada pagador la fecha completa de su cancelación; de 1910 a 1912, ya sólo se consignaba el mes del pago, y después de 1912 no se tomaba nota de las cancelaciones. Al sólo darse cuenta de ese procedimiento debía, quien verificase una revisión, pedir de él explicaciones. Pero, parece claro que, por lo menso, al revisar una cuenta de inversiones en pagados, se sumase el registro respectivo, para comparar esa suma con el saldo de la cuenta del mayor. Si ese o parecido procedimiento hubiese sido empleado, desde 1910 hubiera aparecido el desfase, o quizá ante el temor de la revisión, no se hubiese cometido.

Ni los registros fueron sumados, menos aún comparadas sus partidas con las cuentas del Mayor, como es práctica al balancear libros auxiliares.

El procedimiento empleado para sustraer los haberes de la institución, fue el de fingir colocaciones en pagados y prendas; habiéndose comenzado por omitir la consignación de las cancelaciones.

sistema de anotar colocaciones ficticias, se fingían también ingresos en concepto de intereses y descuentos.

En esa forma se llegó al desfase final; porque las primeras sustracciones y los posteriores manejos para ocultarlas, a más de nuevas operaciones incorrectas, consumieron casi todo el haber de la institución.

Y era ya tan notable el desfase, que poco faltaba para que saliese a la superficie, y se evitó el descubrimiento de él en los últimos años por medio de nuevas suscripciones de capital. Véase si nó, el dato que sigue:

El activo actual, según nuestro inventario y balance, es de \$ 33,310.29; siendo así que el capital social fue aumentado por nuevas emisiones de acciones en la proporción siguiente:

Año 1920	\$ 35,099.00
" 1921	19,979.70
" 1922	26,274.45
Suma de los tres años	\$ 81,353.15

Debemos manifestar que no existe libro de inventarios, ni jamás existió, según decir de los empleados subalternos. Según ellos, tampoco se practicó inventario alguno desde que la institución existe. Y no acertamos a comprender cómo pudo verificarse arqueo alguno, sin llenarse ese indispensable requisito. Y menos aún podemos entender cómo las comisiones arqueroras firmaron los informes que hemos visto publicados, en los cuales invariablemente se hace constar que

"se practicó un examen minucioso de los libros, revisando cada una de las cuentas abiertas, las que fueron a su vez confrontadas con las cifras que especifica el Balance, notando que dichos libros son llevados en forma correcta.

Se hicieron además confrontaciones en la cartera del Monte, encontrando los documentos bien ordenados y coleccionados, correspondiendo en un todo con los datos que los libros arrojan. Todo lo cual nos hace informar que tanto la Administración como sus empleados, cumplen con el celo y honradez debidos".

Las frases entre comillas, son copia literal de uno de los últimos informes de comisiones revisoras. No pueda menos que llamarnos la atención poderosamente el hecho de que se verificase el control de las operaciones, con tanta suavidad o negligencia, cuando se topaba con el hecho irregular a todas luces, de que el mismo contador o único tenedor de libros, era al mismo tiempo tesorero.

Ya que no existía el control indispensable en el movimiento corriente de la oficina, parece necesario un procedimiento de revisión más escrupulosa de parte de quienes iban a verter informes sobre los que descambiaría la confianza de los asociados y del público.

No podíamos dejar sin observación un nuevo hecho, que demuestra cuán excesiva era a confianza de los llamados a votar por la buena marcha de una institución capitalizada por el ahorro de muchos.

Los libros, talonarios de títulos de recibos, que estaban en poder del Tesorero, contienen varios títulos en los que no consta anotación alguna que exprese que se hizo del título correspondiente. Además, cuando nosotros tomamos esos talonarios, contenía el último de ellos diez (10) certificados firmados en blanco por el Sr. Presidente de la Junta Directiva, don Pablo Esquivel. La firma del Administrador acostumbraba ponerse por medio de un sello facsimil. Según afirman los empleados, era costumbre del Sr. Presidente firmar cierta cantidad de certificados en blanco, para comodidad de la expedición de tales.

la contabilidad, no podría afirmarse la no existencia de certificados de acciones fraudulentos.

Constatadas por medio de los inventarios las diferencias respectivas,

Diferencia en préstamos sobre prendas	\$ 199,058.15
" en descuentos de sueldos (pagarés)	57,581.51
" en Caja	50.70
Total	\$ 256,690.36

quedando, por lo tanto, el capital reducido a \$ 30,467.62 en lugar de \$ 237,157.98, que dicen los libros al 7 de enero en curso.

El siguiente es un estado de la institución según los libros:

ACTIVO	
Caja	\$ 52.61
Banco Internacional	1,935.28
Mobiliario	615.25
Préstamos s/ prendas	222,750.75
Préstamos s/ sueldos	63,908.71
Vales al cobro judic.	738.05
PASIVO	
Capital y reservas	\$ 287,157.98
Depósitos para adquirir acciones	290.45
Sobrantes de remates	451.75
Dividendos a distribuir	2,100.47
\$ 290,000.65	

El estado real es el siguiente:

ACTIVO	
Caja	\$ 1.91
Banco Internacional	1,935.28
Mobiliario	615.25
Préstamos s/ prendas	23,692.60
Préstamos s/ sueldos	6,327.20
Vales al cobro judicial	738.05
PASIVO	
Capital neto	\$ 30,467.62
Depósitos para adquirir acciones	290.45
Sobrantes de remates	451.75
Dividendos a distribuir	2,100.47
\$ 33,310.29	

Ambos balances son al día 7 de enero de 1923. Dejamos así cumplida nuestra misión.
CARLOS SOLEY — M. V. BLANCO

La gran novillada para el domingo

La empresa del hipódromo ha organizado para el domingo entrante una maravilla a beneficio de la Cruz Roja Costarricense. Esta corrida será dirigida por el diestro Pepe Mora, y en ella tomarán parte jóvenes de esta sociedad, bautizados para el torero como sigue: Don Francisco Jiménez Ortiz, (a) Chicuelo.

Don Daniel Gallegos, (a) Galleguitos.
Don Jorge Martín T., (a) Serenito.
Don Ernesto Borbón, (a) Borboncito.

Los referidos jóvenes se han mandado hacer lujosos trajes de luces, que estrenarán en dicha novillada.

LA POLITICA EN LA CAMARA DE COMERCIO

Los elementos directivos de la Cámara de Comercio no han encontrado unificada la opinión de los miembros de la asociación en sus propósitos de intervenir colectivamente en la contienda electoral, pues muchos de los miembros de la Cámara consideran que el procedimiento equivaldría a introducir la discordia y el desorden

en el seno de aquel organismo, acaso con el fenecimiento probable de la importante institución. No lo consideran así los directores de la Cámara quienes insisten en el propósito de hacer política por las conveniencias de la misma institución. Una buena parte del elemento extranjero afiliado a la Cámara está en desacuerdo con la idea.

No ha habido tales entrevistas políticas

A las visitas que el Lic. Echandi ha hecho a la Secretaría de Gobernación se les ha concedido carácter político y es de lo que menos han tenido.

fincas dentro de los linderos del gran feudo conocido con el nombre de "El Jobo" y en aquellas conversaciones han estado presentes don Paco Hurtado, don Francisco Mayorga Rivas, el diputado Baldonado, el Promotor Fiscal, y una única y exclusivamente del problema agrario guanacasteco y en relación con las personas que han establecido pequeñas

En esas entrevistas al Lic. Echandi con el señor Acosta, (don Aquiles), se ha tratado única y exclusivamente del problema agrario guanacasteco y en relación con las personas que han establecido pequeñas

Nuevo Director General de Bibliotecas públicas

San José, 15 de enero de 1923
El Presidente Constitucional de la República
ACUERDA:
Nombrar al Lic. don Alberto Brenes Córdoba para Director General de Bibliotecas Públicas, cargo vacante por jubilación decretada al doctor don Valeriano Fernández Ferraz, quien lo servía.

Publíquese.— ACOSTA
El Secretario de Educación
M. OBREGÓN L.

¿Quiere usted montar un buen caballo? Siempre tengo a la orden para señora o caballero, bien aporados. Caballería Barrio de Otoya. Frente a Legación Mexicana. Tel. 5.

Nota de duelo

Anoche falleció en esta ciudad doña Rafaela Acuña viuda de Rivas, miembro muy estimada de esta sociedad.

Los funerales se oficiaron esta mañana en la Iglesia de la Soledad, de donde salió el cortejo para el Cementerio General, habiendo concurrido a ambrosios actos numerosas y distinguidas personas.

Por tan sensible desgracia damos nuestro pésame a los deudos de la extinta, especialmente a sus hijos don Prudencio Rivas y doña Trinidad Rivas de Rivas, don Elías A. Rivas y doña Elisa Lara de Rivas, don Jeremías Rivas y doña Evangelina Rivas de Rivas, don Manuel A. Rivas y don Fernando Vargas Rodríguez, y a sus hermanas señoras Jeronima Añón y Isolina Zeledón v. de Acuña.

Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.

Teatros:
AMERICA
Jueves 25 de enero
Despedida de la MARAVILLITA
Canzoneta notable.
VARIEDADES
Miércoles 24
MAX LINDER
en
PETIT CAFE
Mañana: Beneficio del DOCTOR RICHARDS.

El presupuesto municipal

Los ediles de San José tuvieron anoche una reunión para tratar del presupuesto general de gastos que ha de regir en el año en curso, acordando introducir en él únicamente reformas de carácter económico. Así se dispuso hoy en sesión pública.

Los empleados del Gobierno local, que por cierto casi todos ellos están mal pagados, habían hecho gestiones a fin de conseguir un aumento en sus sueldos del 10 por ciento, pero por lo que se ve, ellos han perdido la partida.

El señor González Viquez asistió a esa reunión preparatoria, pero presidirá la oficial de hoy y no sería extraño que debido a sus influencias la situación cambie de aspecto.

Opinión oficial respecto al alza del cambio

Los Bancos determinaron hoy no señalar tipos de cambio; liquidan caprichosamente y con extrema cautela. Si bien es cierto que la carencia de letras es ahora prácticamente absoluta, también lo es, que la demanda no existe; la abstención de compra de oro en el comercio es completa. Letras por sumas ínfimas vendiéronse esta

mañana al 502 por ciento. En el Gobierno existe esta opinión: letras en disponibilidad las hay; lo que pasa es que el proyecto de emisión solapada de que conoce el Congreso ha llevado la desconfianza al público y de ahí que los poseedores de esas letras se las reservan en virtud de la problemática e incierto de la situación.

Últimos sucesos del día en LA NOTICIA

Protesta de la Facultad de Ingeniería

El Presidente de la Facultad de Ingeniería, don Federico Peralta, entrevistó con el Secretario de Fomento para informarse de las circunstancias que decidieron al Gobierno a poner frente al Departamento de Agricultura a persona no profesional; según el señor Peralta, por la importancia de aquel departamento oficial y los grandes y buenos servicios

que está llamado a prestar al país, considera que su dirección debiera estar a cargo de un ingeniero agrónomo, que sea un verdadero y competente profesional. Tenemos entendido que la Facultad de Ingeniería tomará en el asunto actitud resuelta y determinada; por lo pronto sentará en el asunto una protesta seria y formal.

Movimiento de hoteles

Francés.—A. S. Boyd, señora e hija, de Panamá.
C. A. Nelson, Limón.
E. Stella, Limón.
Washington.—G. C. Searlin, San José.
Richard Elliot, Bogotá.
G. B. Johnson, Rochester, N. Y.
Imperial.—Juan Lepoy, Mastatal.
Pedro Pratt, Mastatal.
Enrique Pérez, Cartago.
Lauro D'Uranga, Cartago.
Angelita y Adelina Iris, Cartago.
Europa.—Mrs. Peet, Juan Vías.
Metropoli.—Lidia Campos, Orotina.
Leopoldo Fernández, Orotina.

PROGRAMA

del concierto que dará la Banda Militar esta noche a las 20 h. (8 p. m.) en el Parque Central
1.—Marcha de las antorchas. N. Meyerboer.
2.—El Rey de Lahore. Oberthur. Massenet.
3.—Djemlich. Danza Nubla. Furze.
4.—Por las llanuras. Fantasta. Guitson.
5.—Mascarada. Serie. Lacombe.
El Director
CESAR A. NIETO
Busque La Noticia

Aerogramas de anoche

LAS FINANZAS DEL DUQUE DE YORK

LONDRES, 23.—En la Cámara de los Comunes se discute acaloradamente el problema de asegurar las finanzas del Duque de York, a consecuencia de su próximo matrimonio.

EL REPRESENTANTE DE UNA COMPAÑIA AMERICANA PASADO POR LAS ARMAS

ATENAS, 23.—De Ismirna informan que fue pasado por las armas Thomas Joannides, quien por diez años ha sido representante de una compañía harinera americana en el Cercano Oriente. Con él fueron ejecutados siete ciudadanos griegos prominentes, acusados de haber suministrado dinero a las sociedades patrióticas griegas.

INVESTIGACION SOBRE LA CONDUCTA DEL SHIPPING BOARD

WASHINGTON, 23.—El Senador Fletcher, del Estado de Florida, llama la atención a ciertos rumores publicados por la prensa, que indican que el Shipping Board tiene el proyecto de suspender ciertos servicios en el Golfo y en el Sur del Atlántico, y pide una investigación que determine si este acto se lleva como un castigo para aquellas comunidades que se han opuesto a la ley de subsidios a la Marina Mercante.

PROHIBICION DEL GOBIERNO ALEMAN

ESSEN, 23.—Una orden recibida del Gobierno Central de Berlín prohíbe a los empleados de la zona del canal en el territorio ocupado, el remolque o la carga de barcos decomisados por los franceses.

NO HABRA SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN ALEMANIA

BALTIMORE, 23.—Cordialmente se niega que el Gobierno alemán tenga el proyecto de volver a establecer el servicio militar obligatorio.

PROYECTO DE MORATORIA PARA ALEMANIA

PARIS, 23.—Los periódicos dicen que Poincaré proyecta una moratoria para Alemania, con un empréstito extraordinario de tres billones de marcos en oro.

PROYECTO DE PROTECTORADO AMERICANO EN EL RUHR

BERLIN, 23.—En los círculos burócratas se rumora el proyecto de que se propondrá el protectorado americano en el sector del Ruhr, como un compromiso contra la ocupación francesa.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	4.6984
Francos	0.06949
Liras	0.0460
Canadá	0.989744

Federal Reserve Board.

EL SECRETARIO DENBY APOYA LA RECONSTRUCCION DE BARCOS

WASHINGTON, 23.—El Secretario Denby dice que apoyará el proyecto de ley presentado por los representantes del Estado de California autorizando al Departamento de Marina para aceptar 5,240 acres de terreno en Alameda, California, como sitio para una estación naval.

NUEVA ESTACION NAVAL

WASHINGTON, 23.—El Secretario Denby dice que apoyará el proyecto de ley presentado por los representantes del Estado de California autorizando al Departamento de Marina para aceptar 5,240 acres de terreno en Alameda, California, como sitio para una estación naval.

SE FIRMA EL PRESUPUESTO DE MARINA

WASHINGTON, 23.—El Presidente Harding firmó el Presupuesto anual de la Marina, en el que se incluye una solicitud del Congreso para que el Presidente Harding pueda negociar con las otras potencias una mayor limitación de armamentos navales.

INVESTIGACION SOBRE PUERTO RICO

WASHINGTON, 23.—El representante Maryonny, del Estado de Massachusetts, ha introducido en el Congreso un proyecto de ley en el que se manda hacer una investigación general sobre las condiciones de Puerto Rico.

DEMOSTRACION ANTI-SEMITICA

VIENA, 23.—Frente al edificio municipal hubo una demostración, abogando por la expulsión de los judíos.

SE ANUNCIAN GRANDES TEMPESTADES

WASHINGTON, 23.—Se anuncian grandes tempestades que ocurrirán entre Savannah, Georgia y los Cabos de Virginia.

PROHIBICION DEL GOBIERNO ALEMAN

ESSEN, 23.—Una orden recibida del Gobierno Central de Berlín prohíbe a los empleados de la zona del canal en el territorio ocupado, el remolque o la carga de barcos decomisados por los franceses.

NO HABRA SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN ALEMANIA

BALTIMORE, 23.—Cordialmente se niega que el Gobierno alemán tenga el proyecto de volver a establecer el servicio militar obligatorio.

PROYECTO DE MORATORIA PARA ALEMANIA

PARIS, 23.—Los periódicos dicen que Poincaré proyecta una moratoria para Alemania, con un empréstito extraordinario de tres billones de marcos en oro.

PROYECTO DE PROTECTORADO AMERICANO EN EL RUHR

BERLIN, 23.—En los círculos burócratas se rumora el proyecto de que se propondrá el protectorado americano en el sector del Ruhr, como un compromiso contra la ocupación francesa.

EL CAMBIO EN NUEVA YORK

Libras	4.6984
Francos	0.06949
Liras	0.0460
Canadá	0.989744

Federal Reserve Board.

EL SECRETARIO DENBY APOYA LA RECONSTRUCCION DE BARCOS

WASHINGTON, 23.—El Secretario Denby dice que apoyará el proyecto de ley presentado por los representantes del Estado de California autorizando al Departamento de Marina para aceptar 5,240 acres de terreno en Alameda, California, como sitio para una estación naval.

NUEVA ESTACION NAVAL

WASHINGTON, 23.—El Secretario Denby dice que apoyará el proyecto de ley presentado por los representantes del Estado de California autorizando al Departamento de Marina para aceptar 5,240 acres de terreno en Alameda, California, como sitio para una estación naval.

SALEN LAS TROPAS AMERICANAS DE REGRESO

AMBERES, 23.—Ha llegado a este puerto y ha vuelto a zarpas, después de haber tomado a bordo soldados y equipajes el transporte americano "San Mihiel".

MANTIENE UN CAMPEONATO DE BOXEO

NUEVA YORK, 23.—Henry Greb mantuvo su campeonato de boxeo de peso mediano en una lucha con Willie Shade.

DISPAROS CONTRA UN OFICIAL AMERICANO

BRUSELAS, 23.—Varios disparos fueron hechos contra un oficial americano agregado al Estado Mayor belga en Aix-la-Chapelle. No lograron hacerle daño.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

SE PROHIBE LA ENTRADA DE LICORES EN TRANSITO CHARLOTTETOWN, PA.

La lela Prince Edward, acogiéndose a la ley seca, prohibirá que se introduzca licor en tránsito para la exportación.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

EL EJERCICIO DE LA GALLI CURSI

NUEVA YORK, 23.—La famosa cantante Amelita Galli Cursi dice que camina cinco millas todos los días en la azotea del Hotel Ambassador, para conservar su condición.

EMIGRACION SUIZA AL CANADA

GINEBRA, 23.—El Gobierno suizo envió una comisión al Canadá para buscar trabajo a cerca de 100,000 personas que se encuentran sin trabajo en Suiza.

ARRESTO POR VIOLAR LA LEY SECA

LOS ANGELES, CAL., 23.—El Capitán y uno de los sub-oficiales del vapor sueco "Balboa" fueron arrestados por violar la ley seca. El vapor fue registrado por los agentes federales, habiendo encontrado a bordo 10 botellas de licor.

EL PRESIDENTE HARDING TO DAVIA NO ASISTE A SU OFICINA

WASHINGTON, 23.—A pesar de encontrarse ya casi restablecido de la gripe, el Presidente Harding no asistió hoy a su oficina, por consejos de su médico. Se le espera para terminar varios negocios pendientes. La señora de Harding, que ha estado enferma desde agosto, ha podido caminar hoy por el interior de la Casa Blanca.

EL CARGAMENTO MAS GRANDE DE SEDAS

SEATTLE, Washington, 23.—No se pondrá límite a la velocidad del vapor "President Grant" que se dirige de Yokohama a los Estados Unidos, con el cargamento más grande de sedas que se haya transportado valorado en 10 millones de dólares y con un cargamento total valorado en 15 millones. Se espera que batirá el récord de velocidad. Lleva 400 pasajeros.

CARGAMENTO DE JUGO DE UVAS CAPTURADO

SAN FRANCISCO, Cal., 23.—Un cargamento de jugo de uvas, que fue capturado hace una semana para investigarlo, se ha puesto a la orden de la Corte Federal, después de haberse convertido en vino.

CUATRO NUEVOS SUBMARINOS FRANCESES

LONDRES, 23.—Han sido terminadas las pruebas de cuatro submarinos franceses recién construidos, que serán puestos en servicio inmediatamente.

LOS ACONTECIMIENTOS EN EL RUHR

PARIS, 23.—Esta muy lejos de haberse hecho efectiva la huelga general de marineros del valle del Ruhr, declarada para oponer resistencia al intento franco-belga de cobrar las reparaciones por medio de la fuerza. La mayoría de los mineros permanecen todavía en sus puestos. De Dussendorf informan que en Berlín aseguran que han entrado en la huelga 165,000 obreros de los trabajos de Thyssen y de Stinnes. Paris declara que tomará medidas energéticas si continúa la resistencia. Estas medidas comprenderán la ocupación total del valle, el completo control de las minas, ferrocarriles y todas las compañías de servicio público y la introducción de un nuevo sistema monetario para mejorar la situación de escasez motivada por los bancos alemanes. Se está desarrollando un conflicto entre Inglaterra y Francia con motivo de los arrestos y expulsiones efectuados por esta última en Colonia. Una sección del ejército inglés que se encuentra en la zona de ocupación ha recibido instrucciones de Londres de no secundar el movimiento francés, pero que no debe tampoco intervenir en su contra.

POSIBLE PERDIDA DE UNOS VAPORES RUSOS

MANILA, 23.—Se teme que se hayan perdido en el Mar de China siete vapores rusos con más de 600 personas que hacían un viaje de Shangai. Cinco vapores han llegado a este puerto.

UNITED FRUIT COMPANY

— SERVICIO DE VAPORES —

Principiando con el PASTORES que llegará a puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores JUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal Kingston. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre puerto Limón y Boston. Estos vapores en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN
Administrador

San José, enero 16 de 1922.

Fiesta patronal en Carrizal de Alajuela

Se suprime el impuesto del tránsito de ganado

San José, 13 de enero de 1923
El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Suprimir de las tarifas de impuestos municipales dictadas por las Municipalidades de los cantones de Liberia y Carrillo el impuesto sobre tránsito de ganado vacuno, caballar y lanar.

Publíquese.—ACOSTA

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación
Aquiles Acosta

DIA 27

A las 12 horas: habrá vísperas solemnes con bombetas, músicas y alegres repiques de campanas.

A las 14 horas: Llegada de la famosa marimba domingüena.

A las 18 horas: Rosario solemne y confesión y a continuación exquisitas cenas.

DIA 28

A las 5 horas: Alegre diana.

A las 7 horas: Misa del Sagrado Corazón de Jesús y comunión.

A las 8.30 horas: Procesión y Misa solemne con panegirico por el señor Cura. A continuación recibimiento del turno, bendición de los buques y carretas.

A las 18 horas: Rosario solemne.

DIA 29

A las 8 horas: Misa solemne de requiem por el descanso del alma de don Prudencio Segura.

Mañana será la despedida de LA MARAVILLITA en el Teatro América

Que por esta razón estará de tirros largos, o estará de gran gala, puesto que hay un gran número de localidades y palcos reservados, prueba evidente de que la sociedad Josefina quiere hacer una demostración de simpatía a esta preciosa niña, que es una de sus artistas predilectas.

Por otra parte, sabemos que LA MARAVILLITA prepara un programa verdaderamente extraordinario, que llamará poderosamente la atención del público.

STROLLERS CIGARETTES

Colecciona 120 retratos

—Do Estrellas del Cine—

Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.

Albumes para retratos donde

PIZA E HIJOS
Agentes Generales

TEATRO MODERNO MIERCOLES 24 de enero de 1923

A las 7 p. m.—Episodios 9 y 10 de — EL SECRETO DE LA MUERTE —

A las 8 y 30 p. m.—Gran reprise de — UN MARINERO DE HECHO — por Harold Lloyd.

Jueves de Moda. — Grandioso estreno

Sesión de la Corte Plena

CELEBRADA EL LUNES

Se acordó inscribir en el catálogo respectivo al nuevo Bachiller en Ley, don Fernando Martínez Nussbaumer.

Se nombró al señor Miguel Méndez para notificar de las Alcaldías de Heredia, mientras el titular goza de las vacaciones de ley.

Se aceptó la renuncia elevada por el señor Arcadio Sequeira González, del cargo de Secretario de la Alcaldía Segunda de Puntarenas y se repuso con el señor José Manuel Acevedo.

Fue designado el Conyuez don Ramón Loria Iglesias para reponer al Magistrado señor Guardia en el conocimiento del recurso de casación interpuesto en el litigio de don Cirilo Martín y otros contra Juan Knorr Hijos, y el Conyuez don Guillermo Vargas Calvo para sustituir al Magistrado señor Guzmán en el juicio ordinario de Ernesto Foster Austin contra el Banco Internacional de Costa Rica.

Sacos para Café

SACOS DE GUANGOCHÉ

Nuevos y usados de todo tamaño

TABACO IZTEPEQUE

a tres colones (¢ 3.00) libra

TE LIPTON

de un cuarto, media y una libra

Teteras de Loza, de barro, marca Lipton tiene para la venta

TOMAS FERNANDEZ F.—Almacén.